

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 16	10 38	4 15	6 13
à Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
à Sanlúcar.	7 30	10 35	3 15	6 13
De Sevilla à Jerez.	7 15	10 35	3 15	6 13
à Cádiz à Jerez.	5 40	9 20	2 35	6 35
à Sanlúcar à Jerez.	5 15	9 20	3	6 35

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 5 de Marzo de 1885.

Núm. 8.881.

El Guadalete.

Tenemos la íntima creencia de que no habrá en Jerez quien deje de suscribir la elocuente y patriótica exposición que en nombre del pueblo se dirige al Gobierno en defensa de nuestro Instituto provincial. La copia de este importante documento la damos á continuación, seguros de proporcionar gran placer á nuestros suscritores con su lectura.

Dice así:

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

EXCMO. SEÑOR:

Una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia acaba de declarar rota la Concordia entre el Estado y los patronos de la fundacion de D. Juan Sanchez, en virtud de la cual, desde el año de 1851, las rentas de dicha fundacion han venido contribuyendo al mantenimiento del Instituto Provincial de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera. Sin negar ni un instante el acatamiento debido á tan alta Magistratura, los que suscriben han de permitirse, sin embargo, manifestar respetuosamente á V. E. la penosa impresion que aquel inapelable fallo ha causado en este pueblo; que despues del favorable éxito obtenido en primera y segunda instancia, afirmaba sus nobles esperanzas de triunfo en una cuestion á que ha sido arrastrado por móviles los más dignos y patrióticos.

Fundado, hace muy cerca de medio siglo, por la munificencia de un corazón lleno de gratitud y de amor hacia este suelo generoso; enaltecido por el esfuerzo de esclarecidos patricios, hasta llegar á ser el centro docente de mayor categoría é importancia en toda la provincia; ilustrado por sabios maestros que han dejado en varias generaciones enseñanzas opimas y recuerdos de indeleble cañiño, y laureado por distinguidos alumnos, decoro de su nombre y de su fama; este antiguo Liceo que ha escrito tantas páginas de gloria en los anales de nuestro pueblo, hoy inspira viva y dolorosa inquietud en los jerezanos pechos al contemplar en peligrosas incertidumbres su subsistencia y su porvenir.

Nada ha hecho Jerez, Excmo. Sr., para que pueda merecer desdicha tanta; más bien le es dado alegar eximios méritos que le hacen acreedor de propicia fortuna, pues para la conservacion de su Instituto y para su engrandecimiento, jamás escusó diligencia, ni hubo sacrificio que le pareciese excesivo. Con los fondos municipales acudió al mayor desarrollo de los estudios y ha venido cubriendo durante muchos años el déficit de su presupuesto, y hasta llegó á adquirir por cuantiosa suma amplio local á donde trasladar sus aulas, en donde instalara sus bien dotados gabinetes, y en donde alcanzara, en fin, todo el auge y ornamento que fueron siempre objeto de sus levantadas aspiraciones. Si esta obra predilecta no llegó todavía á realizarse, débese á las estrecheces y al cúmulo de contrarios sucesos que afligen y empobrecen á esta ciudad, tan opulenta y próspera en no remotos tiempos, y que hoy se vé amenazada de nueva y gravísima herida en sus más caros y vitales intereses y en el punto más delicado de su honra.

Con tales antecedentes, aunque por tan breve modo indicados, no puede ocultarse á la alta penetracion de V. E. que el Instituto jerezano es ya algo más que una fundacion piadosa; que si nació con tan hermoso origen, ha ido nutriendose y creciendo con la sávia del pueblo mismo, y que en el momento á que ha llegado de su brillante historia, bien puede creerse con derecho á que su vida y su futura suerte no dependan de un interés meramente particular, por respetable y legitimo que quiera suponersele. En tal concepto entienden los que suscriben que la sentencia del Supremo, por más que declare rescindida la Concordia, no tiene el alcance

de anular ni su carácter de provincial, ni ninguna de las preeminencias que le fueron otorgadas y confirmadas por el Gobierno y que el lapso del tiempo ha venido á consolidar y robustecer. Así es, que si al dar cumplimiento al fallo del Tribunal, y cuando el patronato queda restituido al estado de derecho que tenia antes de 1851, —en cuya fecha el primitivo Colegio de Humanidades de San Juan Bautista era ya un establecimiento oficial, un Instituto de primera clase,—V. E. encuentra medio de que, sin perjudicar en nada las atribuciones que corresponden á los patronos, las rentas de la fundacion puedan seguir hallando su empleo más natural y adecuado en el mantenimiento de nuestro Instituto Provincial; ó si como otros lo estiman posible y ajustado á la vigente Ley de Instruccion pública, el Estado lo hiciese suyo, los fervientes votos de este pueblo, que no quiere que jamás salga de su amante seno, obtendrian la más halagüeña y cumplida satisfaccion.

Sus representantes en las Cortes, su Ayuntamiento, su Real Sociedad de Amigos del País, han pedido ya á V. E. una resolucion salvadora que asegure las condiciones de existencia y de lugar preeminente á este Liceo venerando, y evite á Jerez el duelo y la vergüenza de ver rotas y maltrechas sus augustas tradiciones. Cuantos le son deudores de una educacion ó de una posicion que sin él no hubiesen podido adquirir; cuantos en sus bienhechoras aulas abrieron los ojos de su espíritu á la luz de la inteligencia; los padres de familia que temen ver perdida para sus hijos la égida poderosa capaz de sustraerlos á las abyecciones de la ignorancia y de la miseria; aquellas modestas y laboriosas clases que sienten brotar obstáculos en los óptimos caminos de su mejoramiento; el pueblo entero que ha visto realizarse su nivel moral al influjo de ese legado sacratísimo del amor de sus mayores, que considera como parte integrante de su propio ser, como entraña nobilísima de su organismo social; todos, Excmo. señor, todos acuden á V. E. en demanda de la valiosa y eficaz proteccion, que no habrá de negar, ciertamente, á un ruego que en tan honrados propósitos se inspira, y á tan altos fines se dirige.

Dignese, pues, V. E. fijar su superior atencion en esta vehemente pero respetuosa súplica de todo un pueblo, que no puede resignarse á que se amengüe en lo más mínimo lo que es prenda de su cultura, y que con clamor unánime pide la conservacion, la permanencia y la seguridad de su Instituto Provincial, sobre cuya base ha de levantar un dia el almo templo donde resplandezcan los más preclaros timbres de su honor.

De la magnanimidad de V. E. esperan confiadamente los que suscriben que ha de otorgar su potente apoyo á estos deseos, en cuanto los estime rectos y hacederos; y por ello le ofrecen el testimonio de su mayor consideracion y de su profunda gratitud.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jerez de la Frontera 28 Febrero 1885. —Excmo. señor.—Siguen las firmas.»

ASUNTOS COMERCIALES.

La bonificacion hasta los 30° de la escala alcohólica inglesa, no aprovecha apenas á nuestros vinos ricos de Jerez; y con efecto, ya los periódicos manifiestan que los exportadores de aquí dicen que no alcanzan á sus vinos las concesiones estipuladas en el *modus vivendi*.

Á la vez leemos en la reseña que hacen los periódicos de las negociaciones con Inglaterra, que siendo ministro de Estado el señor marqués de la Vega de Armijo, se pedia la ampliaci6n del derecho mínimo hasta los 34°, y, según nuestras noticias, así es la verdad; pero se formulaban juntamente otras varias pretensiones de grande interés para nuestro país, y nunca se accedió á otorgar á Inglaterra el

trato igual al de la nacion más favorecida, por solo la concesion de la escala alcohólica.

Creemos estar en lo cierto al asegurar que aquel gobierno rechazaba todo convenio provisional y limitado, todo *modus vivendi*, y que se mantuvo siempre firme en la manifestacion de sus propósitos para la negociacion de un tratado completo y definitivo, que fuera presentado con todas sus cláusulas á la deliberacion de las Cortes. Ni un instante creemos que pensó en solicitar de éstas la peligrosa autorizacion que ahora pide el actual gobierno, para llevar el tratado á cabo á cencerros tapados, como suele decirse. El asunto es de tan capital importancia, que jamás aquel gobierno lo habria resuelto en la oscuridad, sino á plena luz, y con la intervencion ilimitada de las Cortes, que van á conceder ahora una autorizacion, cuyo alcance no se determina, no se sabe hasta dónde puede llegar, y que en este sentido es un peligro para el país y un gravísimo inconveniente para el mismo gobierno en las negociaciones, porque no se reserva la autoridad de las Cortes para defenderse más eficazmente de inmoderadas exigencias.

En cuanto á los catalanes, ya ven la sinceridad de este gobierno, que antes se lamentaban de encontrarse con el compromiso del *modus vivendi*, convenido por su antecesor, y ahora vá más lejos que éste y de la base 5.° en el otorgamiento de concesiones.

Si el *modus vivendi* del gobierno anterior era un mal, ¿por qué agravarlo? ¿Por qué en vez de buenas restricciones para disminuirlo, violenta los medios derogando leyes, para aumentarlo? ¿Por qué estas hipocresías conservadoras?

No hemos de terminar sin rectificar el dato err6neo que aparece en la historia de estas lastimosas negociaciones, de que los vinos de la Rioja y de Aragon tienen más de los 30 grados de la escala alcohólica inglesa.

Si fué un arma de quien lo dijo para pedir mayores concesiones, pase; pero, en este caso, fué una lanza de caña, porque de sobra sabe, acaso mejor que nuestros negociadores, el de Inglaterra, que los 30 grados de su hidrómetro de Sykes equivalen á 18 escasos centesimales franceses, y que los vinos de la Rioja, de Aragon y todos los de pusto, caben con holgura dentro de esta graduacion, bastándoles á muchos la de 26 grados Sykes, que son más de 15 centesimales.

(El Correo.)

UNA EXPLOSION HORRIBLE.

Granada 2 (11,25 noche.)

À las tres de esta tarde ha ocurrido una horrible explosion en la fábrica de pólvora que el Estado posee en el barrio de El Fargue, distante tres kilómetros de esta capital.

La explosion ocurrió en el taller granador. Los efectos fueron espantosos. El techo voló instantáneamente hecho astillas.

Un trozo inflamado del techo fué á caer en otro taller donde había almacenados más de quinientos kilogramos de pólvora.

Entonces ocurrió un rasgo de heroísmo. El maestro mayor de los talleres, señor Roldan, habia quedado herido por la explosion. Pero observando donde habia caido la astilla inflamada, voló hacia aquel sitio, despreciando por igual los dolores que estaba sufriendo y los riesgos inmensos que iba á correr.

Penetrar en el taller donde estaba la pólvora, coger la astilla, sacarla y apagarla, fué obra de un momento. Y al señor Roldan se debe que la catástrofe no haya sido espantosa por el número de víctimas que, sin su arrojo, habria producido.

La circunstancia de haber ocurrido la explosion en un taller donde era muy reducido el número de operarios, ha hecho

que afortunadamente los daños sean menores de lo que era de temer.

La estadística de las víctimas en la explosion es, sin embargo, como sigue: dos muertos, dos heridos graves sin esperanzas de salvarse, cuatro heridos graves con esperanza de cura, varios heridos leves, bastantes contusos.

El estruendo producido por la explosion fué tremendo. Los cristales de todas las casas del barrio cayeron al suelo hechos pedazos.

En Granada la alarma fué grande, pues al principio se exageraron mucho las noticias.

Las autoridades militares salieron inmediatamente para el lugar de la catástrofe. Las bombas funcionaron á poco, cortando el incendio que por diversos puntos amenazaba á los demás edificios, haciendo temer nuevas explosiones. Despues se practicó un reconocimiento escrupulosísimo para evitar que quedase resto alguno de fuego mal apagado.

Brillaron por su ausencia las autoridades civiles. El gobernador se encuentra actualmente en Alhama.

Fué grande el número de personas que acudieron de Granada á visitar el lugar del siniestro y enterarse de la importancia de la explosion.

La fábrica necesita seis meses para quedar completamente reparada. Los daños materiales no suben más que á dos mil duros.

TELEGRAMAS.

DESÓRDENES ANARQUISTAS.

Paris 2 (6,28 tarde.)

Ayer se inauguraba en Levallois-Perret un modesto monumento á dos soldados, hijos de la localidad, muertos en el Tonkin, cuando se presentó á tomar parte en la fiesta un grupo de anarquistas con banderas rojas.

La Liga de Patriotas, que habia organizado la inauguracion, se resistió á admitir á los anarquistas. En breve se entabló una lucha, en la que el ilustre poeta Dervulède, presidente de la Liga, fué maltratado y tuvo que retirarse.

El batallon escolar, que se hallaba presente, se retiró indignado.

Ayer se celebraron varios meetings de revolucionarios.

MÁS NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Paris 2 (6,28 tarde.)

El almirante Courbet telegrafia que ha bombardeado á Chi-Nai, á la entrada del rio Ning-To.

Aquí reina mucha irritacion porque Inglaterra ha promulgado en Aden el *Enlismant Act* (ley de neutralidad) cerrando todos los puertos del Océano Indico á los buques de guerra franceses.

Noticias llegadas hoy de Colombia dicen que toma incremento la revolucion en aquel país.

En Barranquilla han librado una sangrienta batalla las tropas del gobierno y los insurrectos, habiendo sido hecho prisionero un general.

Cartagena, que si ve de base á las operaciones del ejército del gobierno, está sitiada por los insurrectos.

RECUERDO.

Es conmovedor como pocos el recuerdo que consagra nuestro colega *El Porvenir de Leon*, á las víctimas del choque de trenes que ocurrió en verano entre las estaciones de Astorga y Vega. El tiempo no ha logrado borrar la impresion de aquella serie de terribles desgracias, ni la desastrosa muerte del inolvidable señor Mayo y de su hijo, ni la desolacion de la vida de aquel insigne ingeniero.

Pero un amargo contraste se ofrece en este punto: la empresa del ferro-carril costeó médicos, medicinas, sepulcro de mármol para estos y dió á la viuda cuan-

tiosa indemnizacion, mientras que otra víctima, doña Dolores Maroto, sobrevive á la catástrofe con dolorosas mutilaciones; ha perdido una pierna y tiene la otra en muy mal estado; llora la postracion y la inutilidad: perdió su hogar en la Cornuña, las relaciones y los medios de vivir indirectos que allí tenia su marido; se siente enferma toda la vida, en fin, y nadie de la indemniza. *No ha recibido un céntimo...*

«Un fardo, exclama el articulista, una alhaja, ¡unas cuantas monedas, tienen seguro, ¡y el hombre no! ¡Aberracion! ¡impiedad! ¡barbarie pura!»

Los empleados de la línea, que se inutilizan en el servicio, reciben socorros vitalicios. Las mercancías que se pierden ó deterioran, tienen derecho á indemnizacion. El viajero, despues de pagar caro el asiento, se contempla mutilado, resulta inútil, se siente enfermo y dolorido hasta el final de su triste vida, y nadie responde á sus lágrimas ni á sus sollozos.

Los pueblos están obligados á ejercer la beneficencia en favor de los desvalidos. Lo monstruoso, lo absurdo, es que eludan tan sagrada obligacion los causantes de las desgracias.

LOS HUÉRFANOS DE ALHAMA

EN MADRID.

En el núm. 27 de la calle del Desengaño, y en el piso principal de una casa moderna, está situada la Sociedad Protectora de los Niños.

Aquel es el hogar de unos cuantos infelices huérfanos, que ha dejado solos en el mundo la terrible catástrofe de Andalucía.

De los veinte que acoge la Sociedad, solo han llegado siete.

Son todos niños; el mayor de doce años, el menor, de cinco; sus rostros morenos y sus ojos grandes y negros, revelan bien el origen árabe. Están vestidos con la mayor variedad: unos con el capotillo elegante del niño rico, otros con chalecos de punto de estambre; todas son las prendas que les ha dado la caridad.

Esta mañana fuimos á verlos. Acababan de levantarse de aseadas camas de boj con cubiertas blancas, y se empinaban para mirar con curiosidad á través de las vidrieras.

—¿Cómo te llamas?—le preguntamos al mayor.

—Tonito Pelaez Ribera para servir á Dios y á usted—contestó con marcado acento que nombraba su origen.

—¿Cuántos años tienes?

—Once.

—¿De dónde eres?

—De Alhama, y ahora he venido de Granada.

—¿Tú, ¿dónde estabas cuando ocurrieron los terremotos?

—En la cama. A las ocho de la noche nos habiamos acostado mi hermanita pequeña, mi abuelo y yo, y no sentimos más que mucho ruido, y así que estábamos como en una cueva. Un hermano mozo que tengo de diez y seis años, nos sacó á mi hermana y á mí; mi abuelo estaba muerto. Yo estaba en camison y hacia mucho frio; me envolvieron en una saya y me llevaron al campo al lado de un hombre.

No se puede escuchar sin gran pena estos relatos de desgracias contados por un niño.

Hay dos hermanos, Manuel Castro Valladares, de once años, y Juanito, de seis, que han quedado sin padres.

—Y yo sin padres y sin madre, decía un niño de diez años. Se llama Andrés Calderon García, es de Benamargosá y no le ha quedado un solo pariente.

À los diez años tendria que dar, si no fuera por la caridad sus primeros pasos en la vida.

Un niño como de seis años, enteramente moreno, está sin hablar nada.

—Está así—decía el mayorcito—desde

que nos metimos en el tren, que se asustó.
—Yo me asusto,—decía otro de ocho años.—¿Hay aquí también tren?
Y hacen mil preguntas.
—¿Sabes leer? — le preguntamos al mayor.
—Mire V., sabía, porque fui un año á la escuela; pero luego me sacaron para trabajar en el campo y se me olvidó.
Los niños están como asombrados y no acierten á expresar bien las emociones que han sentido desde aquella terrible noche que quedaron solos en el mundo.
En la casa de la Sociedad están muy bien asistidos; de allí piensan mandarlos á un colegio.
—Estas sí que son casas buenas—decía uno.
—¿Y las de tu pueblo?
—Ya no hay pueblo. Toditos se han hundido.

E. R.

CAMBIOS DE ESTACION.

Vivimos de milagro, en opinión de un caballero á quien conozco y que pasa la mejor parte de su vida adoptando precauciones para conservar la salud.
En tiempo de invierno, antes de salir á la calle, se forra con bayetas y gamuza y dos ó tres manos de papel de periódicos para resguardarse de pulmonías.
En tiempo de verano asoma la nariz para investigar el estado atmosférico; después consulta el termómetro, el barómetro, el higrómetro, y luego se viste con arreglo á las exigencias del tiempo.
—No somos sino polvo y ceniza—dice con frecuencia.—Si el hombre pensara en estas cosas y en los peligros á que se expone á diario inconscientemente, abreviaría las horas de su misera y económica existencia.

Y añade el bribon:
—Pero aventuramos la salud sin reparar en lo que vale, y jugamos con la vida por improvisación.
Después de comer, por nada y por nadie se molesta, para no perturbar las digestiones.
Acostarse inmediatamente después de cenar, nunca lo haría.
Leer en libro ó periódico, hallándose en cinta de comestibles, no lo intentaría si quiera.
Reposo, tranquilidad, buen carácter y no pensar en los males del prójimo, constituyen un programa higiénico de felices resultados en su aplicación.

Algunas personas le tachan de egoísta; pero ni aun este calificativo le importa, y se contenta con murmurar:
—¡Calumnias! ¿Quién atiende á semejantes acusaciones? La envidia es vicio feo y muy extendido en la humanidad; yo desprecio á la envidia y á la humanidad. Con su pan se la comen, los que le tengan, y los que no, que se hagan coquillos en el estómago.
El hombre que se estime en algo físicamente no debe atender á palabrerías, que de la ira proceden las irritaciones, y las gastritis, y las gastro-enteritis, y las colitis, y las enteritis.
El de bañarse es vicio feo, si no es con agua templada á giorno, como opina un personaje político muy instruido, pero que siente cierta repulsión de raza á lavarse la cara.

Cuando más, debe tomarse tres baños; uno en la infancia, otro en la adolescencia y otro en la pubertad.
Aun para afeitarse son indispensables algunas precauciones, tales como las de conocer las opiniones políticas del maestro ó del oficial encargado de la ejecución de la barba del parroquiano.
Por supuesto, que la condición más indispensable para afeitarse es la de tener qué afeitar.

Para la alimentación hay que tener en cuenta multitud de máximas y preceptos. Por ejemplo, los siguientes:
Uno de Segarra Balmaseda, que prescribe:
«Nunca tomes olivas en ayunas si revueltas no están con aceitunas.»
Y estos, de varios autores del ramo:
No comas pajaritos, sino fritos, que es como están mejor los pajaritos.
Si acaso te convidan á un banquete, pues que no has de pagar como por sieta. Pero si has de pagar lo consumido, procura en el tomar ser comedido.
Y otros preceptos que apuntan los au-

tores ha de tener presente el individuo que quiera conservarse virgen de cólicos y libre de gastos.
Está demostrado que los gorriones son personas muy sanas y muy felices.
En estos asuntos es preciso andar con piés de plomo, porque, cuando ménos se piensa, ya se sabe, salta la liebre.

«Y allá va la liebre; ¿quién sabe á do va?»
Pero tantas precauciones no son suficientes para asegurar la incolumidad del individuo.

No bastan sistemas de ataque y defensa para defenderse contra una desgracia.
Sale un hombre á la calle y va expuesto á que le atropelle un carruaje, á que le roben el reloj, cuando le usa, á que le caigan encima una chimenea, una maceta ó un suicida.

A que le tomen por otro y le deslomen de un estacazo, á que le manchen, á que le ofendan, á que se le declaren Venus movilizadas ó Apolo trashumantes (según el sexo.)

Dentro de su propia casa, en el sagrado del domicilio, vive expuesto cualquiera persona á incendios, peleas con la familia, comidas de patrona económica; á que se coma un gato el almuerzo, á que reciban los vecinos del piso superior y nos bailen sobre la cabeza una vez por semana.

Y aun habrá quien califique de egoísta al hombre que no piensa en más que en su conservación!

Yo no sé qué es lo que quieren las gentes.—E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En la sección de fondo habrán visto nuestros lectores la patriótica y razonada exposición que en defensa de nuestro Instituto provincial dirije al gobierno el pueblo de Jerez. Debemos advertir que se recojen firmas en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, en los Casinos Nacional, Jerezano y Círculo Industrial y Agrícola, en la Redacción de nuestro periódico y en la Librería calle Larga núm. 33.

Además creemos muy conveniente que se encargue á dependientes del municipio que pasen á recoger firmas por las casas y establecimientos. Así en dos ó tres días podrán haber firmado cuantos en Jerez saben escribir.

La apertura de la Academia de medicina, efectuada el Domingo, merece llamarse apertura de curso, si, como esperamos y deseamos, á los importantes y eruditos trabajos que en ella se leyeron siguen otros en las sesiones venideras.

La memoria leída por el Sr. Avrial, y en gran parte escrita por nuestro malogrado amigo el Sr. Escudero (Q. S. G. G.) y el concienzudo estudio del ilustrado doctor Grondona, sobre el cólera morbo, son, á los ojos del público, muestras elocuentes de lo que debe esperar de los señores Profesores, que es de creer ofrezcan ante la Academia el fruto de sus científicas experiencias, para suscitar luminosas discusiones.

Así lo dejó comprender el respetable Presidente de la Academia Sr. Barea en el oportuno y sensato escrito que leyó antes de declarar abierto el curso académico.

El buen nombre de todos y cada uno de los Sres. Profesores de medicina residentes en Jerez está interesado en que la Academia dé señales de vida y mantenga la importancia de su institución. Solo el vasto campo de la Higiene pública y privada, y el meditado estudio del estado sanitario de esta población, desde hace largos años, ofrecen abundante materia para que se luzcan los Sres. Académicos y presten al propio tiempo un gran servicio á nuestra población.

Coincidiendo con lo que dicen personas peritas, cuenta un colega:

«Las noticias que tenemos acerca del estado de los campos de nuestra provincia y de las limitrofes, no pueden ser más satisfactorias. Si la primavera sigue favoreciéndolos es de esperar que tengamos un buen año abundantísimo en cereales.»

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Manila, 90 botas y 605 cajas.
- Para New-York, 422 botas y 3 cuartas.
- Para Matanzas, 50 cajas.
- Para Santiago de Cuba, 3 botas y 50 cajas.

- Para Cienfuegos, 90 cajas.
- Para la Habana, 10 botas, 1 media, 1 cuarta y 129 cajas.
- Para Ponce, 5 cajas y 8 barriles.
- Para Liverpool, 131 botas, 1 media y 12 cajas.
- Para Dublin, 186 botas, 1 media y 11 cajas.
- Para Glasgow, 66 botas, 1 media y 11 cajas.
- Para Cete, 730 botas y 8 cajas.
- Para Burdeos, 5 botas.
- Para Hamburgo, 59 botas, 1 cuarta y 6 cajas.
- Para Lóndres, 106 botas, 1 media y 14 cajas.
- Para el Havre, 13 botas, 1 media y 6 cajas.
- Para Amberes, 11 botas, 1 media y 4 cajas.

Desde ayer ha bajado en Jerez la carne de vaca, nada menos que ocho cuartos, estando por consiguiente á 56.

Esta ventaja, que no es corta, debía ir en aumento, si se atiende al magnífico y exuberante estado de los pastos en nuestra campiña; pero mucho tememos que esto responda á alguna de esas combinaciones, cuya interioridad desconocemos, y que en vez de seguir adelante, vuelva á retroceder á los precios fabulosos que han tenido hasta ahora. ¿No habría alguien que se tomara la molestia de proponer tablas reguladoras; si quiera fuese en obsequio de los pobres? ¿No habría quien estudiase el asunto con detención y buen tacto á fin de que Jerez estuviese surtido de carnes baratas? Este problema es tan árduo que deje atrás á la cuadratura del círculo?

Y á propósito de carnes. En la tabla oficial que se ostenta en la Carnicería, hace muchos días que se lee que la carne de cerdo se vende á 58 cuartos; pero es el caso que nadie la encuentra por allí á ese precio. Hay quien dice que el puesto donde á este precio se expende está en la Plaza de Abastos. Si así es, no haría gran cosa el que dispusiera que todo esto se anunciara clara y expresivamente.

En el sorteo de décimas efectuado antes de ayer en Cádiz por la Comisión permanente, resultó Jerez recargado con un mozo más en el bárbaro replazo de nuestro ejército.

En los días 28 y 29 ingresarán en caja los quintos de esta ciudad, y el 27 y 28 del próximo Abril, tendrá lugar la absurda y onerosa revisión de los replazos anteriores.

Como ya «El Cronista» en vez de sostener sus sinrazones, no hace otra cosa que dirigirlas insultos que despreciamos como merece su procedencia, y como por otra parte el asunto del concier-to ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada, hacemos punto en nuestra polémica; cabiéndonos la satisfacción de haber sabido interpretar fielmente los deseos del vecindario y de haber visto confirmados nuestros pronósticos de una manera que mal que pese al colega, no deja lugar á dudas ni se presta á mistificaciones.

Hemos, pues, terminado por ahora y hasta otra.

Correos.—Cartas detenidas en esta administración en el día de ayer, por faltarles el punto de destino:

- Sr. D. José Rivero y Aguilar, calle Torre Blanca, núm. 4.
- Sr. D. Miguel Marín, calle Colmenilla, núm. 8.
- Jerez de la Frontera 4 de Marzo de 1885.—El Sub-director, Angel Bravo.

El programa de la célebre feria de Sevilla se publicará en breve.

Hé aquí algunos de los festejos más importantes:

El Prado de San Sebastian, donde se celebra la renombrada feria, se iluminará por las noches con gran número de focos de luz eléctrica, y la calle de San Fernando, que conduce al real, con profusión de luces de gas, formando preciosos arcos de trecho en trecho. También durante las noches de la feria se verificarán en el real tres funciones de fuegos artificiales.

Los días 5 y 12 de Abril, y los tres de feria, corridas de toros en el circo taurino, tomando parte en ellas, Currito, Frascuelo, el Gallo, Mazzantini y Lagartija, y lidiándose reses de las ganaderías de Orozco, Ibarra, Laffite, Saitillo y Miura. Dias antes de la feria habrá también las carreras de cintas por la sociedad de este nombre.

Para la misma época, la sociedad de Regatas de Sevilla celebrará regatas en el río Guadalquivir, á cuya fiesta serán invitadas las sociedades de igual clase de otros puertos.

Los amenos jardines del Alcázar y del

palacio de San Telmo, estarán abiertos al público durante la segunda quincena del mes de Abril.

El 14 velada literaria, organizada por la Academia Sevillana de Buenas Letras, en cuya solemnidad se concederán dos premios, consistentes en una flor de lis de oro y brillantes y un hermoso reloj de sobre mesa, de mármol y bronce, regalos respectivamente del señor duque de Montpensier y el Ayuntamiento.

Grandes conciertos. Compañía de ópera en la que figura Gayarre.

En los días 21 y 22 carreras de caballos.

«La Gaceta Española» de Lóndres recomienda á sus colegas españoles la reproducción de lo siguiente:

«Llamamos la atención del Comercio sobre ciertas casas de Lóndres, que con nombres falsos remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente.
Antes de remitir productos ó hacer encargos tómense informaciones.
Suplicamos á la prensa tome nota de este aviso.»

Los constitucionales de Barcelona van á regalar al Sr. Sagasta una plancha de hierro damasquinado, con la dedicación en caracteres de oro, colocada la plancha en un marco de plata maciza esculpida.

Comité.—«El Porvenir de Cádiz» dá cuenta de haberse reorganizado el comité de la izquierda, quedando definitivamente constituido bajo la presidencia de D. Marcelino Martínez.

Liquidación.—En la sección de Contribuciones se está verificando una liquidación de los débitos que por los recargos municipales del 2 y 4 p. S. tiene contraídos la Hacienda con los Ayuntamientos de esta provincia desde el año de 1867 al de 1884, trabajo de importancia suma para las Corporaciones interesadas en esta liquidación, tantas veces solicitada.

Dicen de Cádiz:

«Se ha autorizado al ingeniero jefe de la provincia para instalar definitivamente una luz eléctrica en el bajo denominado «Los Cochinos» en la bahía de esta capital.

—En el vapor Ciudad de Cádiz han llegado ayer á esta ciudad las cien linternas encargadas á Lóndres por el Municipio, con destino á los serenos.

—S. E. Ilma. el Sr. Obispo visitó ayer el nuevo local del colegio de señoritas de Jesús, María y José, calle Ancha núm. 29 y bendijo la capilla y demás departamentos de la casa.

—Ayer han comenzado en el dique de Matagorda, propiedad de la Compañía trasatlántica las obras para la edificación de una capilla.

—En un certamen literario celebrado anoche en Puerto-Real, y en donde se adjudicaba una pluma de oro al autor de la mejor memoria sobre *La Prensa, sus glorias y sus miserias*, resultó galardonado según nos dicen, nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa D. Juan de Vicente Portela, director de *La Palma*.
Le felicitamos cordialmente.

Mr. Hardt.—Dice «El Correo»:

«Es seguramente el prestidigitador más notable de cuantos se han visto en Madrid. Las pocas personas invitadas por la empresa del teatro de la Comedia, que le han visto trabajar, han salido maravilladas, y es seguro que si Mr. Hardt luce sus habilidades ante el público, obtendrá un éxito grandioso.

Nos faltan tiempo y espacio para entrar en detalles. Baste decir que en uno de sus juegos, Mr. Hardt ha sacado del sombrero de un espectador sin soltar el objeto de la mano, las siguientes cosas: veinte pañuelos, doce botellas de Champagne, ocho cajas de cigarrillos, veinte vasos, una calavera, una jaula con un canario, cien metros de cinta, ocho faroles con su correspondiente luz, ocho kilogramos de cartas y una peluca: hay quien asegura que también ha sacado del sombrero, el *modus vivendi*, leído ayer por el Sr. Jove y Hévia; pero esto no lo aseguramos.

Mr. Hardt, que á su destreza prodigiosa une los más elegantes modales, trabaja sin la menor afectación y con grandísima sencillez.

Hace doscientos años, el Santo Oficio le hubiera tostado las carnes: hoy el público le colmará de aplausos. Es seguro que irá á verle todo Madrid.»

Cosa rara.—Dice un periódico malagueño:

«Aseguran varias personas que desde el viernes último todas las noches se notan vivos resplandores, que duran pocos segundos, repitiéndose de diez en diez minutos próximamente durante una ó dos horas, por la tarde, del inmediato cerro de San Cristóbal, entre este monte y el de Gibralfaro.

Algunos vecinos de la Victoria dan por cierto este fenómeno, manifestando que ha coincidido con ruidos subterráneos. No sabemos si será efecto de su fantasía.»

Dicen de Gibraltar:

«Parece que es cosa decidida el establecer la comunicación telegráfica entre nuestra ciudad y Tánger por medio de un cable submarino. Según se nos informa, la compañía *Eastern Telegraph Company*, una sucursal de la cual se halla instalada en esta plaza, es la encargada de realizar el proyecto. Si se confirmase la noticia, que por cierto la hemos recogido por conducto bastante autorizado, el comercio todo, tanto de nuestra ciudad como de Marruecos, no podrá por menos de congratularse por las grandes ventajas y facilidades que así se les proporcionará.»

En cambio España que debiera tener más intereses, se contenta con un heliógrafo hasta Tarifa que no sirve más que para su ministro, que nosotros sepamos.

El periódico madrileño titulado *El Justiciero* se ha refundido en *La Reforma*, que cuenta quince años de existencia, ambos de la misma empresa, y que como el primero, viene haciendo el segundo la causa de la libertad y de la democracia, la causa del obrero y la causa de los intereses del comercio y de los viajeros en sus relaciones con las empresas de ferro-carriles.

A este último objeto, viene publicando por folletín una obra que creemos de suma utilidad al comercio y al público en general y que lleva por título *El Instructor del Comercio y del Viajero*.

Cuesta la suscripción 3 pesetas trimestral y regala á los suscritores dos importantes libritos que valen 1,50 pesetas.

Suscribese en Madrid en la Administración, calle de Rosales, 10, segundo (Barrio de Argüelles), y en las librerías de Eugenio Sobrino, calle de Santiago, núm. 1, y de Rosado, Puerta del Sol, 9, como puntos céntricos.

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Compresé solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Durante el mes de Febrero han sido presos por la guardia civil de esta provincia 210 sugetos, acusados de diversos delitos y faltas; se han prestado 13 servicios humanitarios y se han decomisado 365 cabezas de ganado. Durante dicho espacio de tiempo han ocurrido incendios por valor de 2.500 pesetas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, temblores, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, presión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Pr. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasseles, condesa de Godeques.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 60 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.970.—Sr. Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 16 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.216. El Coronel Watson, de la *gota*, *neuralgia* y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía* y *estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo*, *parálisis de la vejiga* y de los miembros, á consecuencia de *excesos* de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con *opresión* durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.
Du Barry y C. (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, París.
En Cádiz, Sra. Vieda de E. de Lueje y C. calle Ancha, esquina de la de San José.
En Almería, Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alfofores Topalá, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Farmacéutico, plaza del Palillero.
DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

EMULSION SCOTT.

Las preparaciones que frecuentemente hemos analizado procedentes de las oficinas de farmacia...

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor...

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 5 de Abril de 1885, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas...

5.870 a 7.282 de la Central 32.444 al 34.111 de la Sucursal si antes ó en el acto no las redimen sus dueños...

Jerez 4 de Marzo de 1885.—El Director, Miguel Porche y Molares.

ALMONEDA

de cuadros y varios muebles en la plaza de Vargas, núm. 3, bajo.—De una a cuatro de la tarde.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D. Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excelentísimo y Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla...

DICCIONARIO BIOGRÁFICO INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez.

El Profesor de Medicina y Cirujía D. Francisco de Paula Barea, hoy Presidente de la Academia Médico-quirúrgica de esta ciudad...

ISIDORA HERNANDEZ, Modista de Santander, donde contaba con una escogida clientela...

EL SANTO DE LA ALDEA POEMA POR LA SRTA. D. CAROLINA DE SOTO Y CORRO. De venta al precio de UNA PESETA...

EL PROBLEMA DE LA MISERIA resuelto por la armonía de los intereses humanos; informe presentado por D. Ramon de Cala a la Junta formada en Cádiz...

DR. LOPEZ. Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de París.—Dedicado exclusivamente a la ESPECIALIDAD en partos y enfermedades de la matriz...

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez...

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. María del Carmen García. Defunciones. D. Diego Mancera Mariscal.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Transcripciones de matrimonios. D. Gerónimo Mateos Tellez con D.ª María de Consolacion Bela Mateos. D. José Arconchel Serna con D.ª María Rodríguez Vijier. Nacimientos. María Josefa Paez Sanchez. José María Atienza Gomez. Defunciones. D. Angel Herrera Montenegro. D. José Caro Llera.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 3 DE MARZO.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Beneficencia Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nostrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan, MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA, Reses degolladas en el día 4.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 7 1196-00 kilos, 56 cuartos. Lanar 8 122-9-0 » 50 » Machos cabrios 2 53-600 » 50 » De cerda 1 69-300 » 58 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Terminado por los Representantes de la clase de labradores el reparto de los derechos de Consumos, respectivos al ejercicio económico actual según el encabezamiento parcial formalizado al efecto...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Eusebio y 9 Cps. Mrs. MAÑANA.—San Victor y San Victorino Mrs.

—Hoy es el cuarto día del devoto quinario que al Santo Cristo de San Telmo dedican sus piadosas Hermanas y demás fieles...

El viernes a las diez y media de la mañana se celebrará la función principal cuyo panegirico está a cargo del Licenciado don Francisco Gonzalez Veiga.

En la noche del mismo día, como último del quinario, habrá igualmente sermón a cargo del referido orador.

—Continúa en la iglesia de RR. Descalzas a las cinco de la tarde, el solemne setenario a Nuestra Señora de las Lágrimas, predicando todas las tardes el Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga.

También continúa en la misma iglesia, por la mañana a las ocho el devoto quinario de Nuestro Padre Jesús de la Esperanza. —La venerable congregación del Sagrado corazón de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará el viernes 6, a las cinco de la tarde, solemnes ejercicios de desagravio.

—Durante todo el mes de Marzo y al toque de oraciones, se practicarán en la iglesia del Asilo de San José, piadosos ejercicios dedicados al bendito patriarca, esposo de la Santísima Virgen María y titular de dicha iglesia.

El día 19 a las diez y media de la mañana habrá solemne función, predicando las glorias del santo, el presbítero Sr. D. Manuel Flores, director espiritual del Seminario de Cádiz.

—En la iglesia de San Agustín todos los jueves de la Santa Cuaresma a las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario y habrá sermón que predicará el presbítero Sr. don Manuel Fernandez Tramblet, Notario Eclesiástico y Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias todos los jueves de la Santa Cuaresma se practicarán despues de rezar la Corona dolorosa, ejercicios de la Pasión, llamados vulgarmente de la Madre antigua, concluyendo con procesion dolorosa.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, el día 8 del corriente...

te, a las diez y media de su mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced y del Hospital, siendo orador el presbítero Sr. D. Juan Bautista Villalon, canónigo de la Real I. Colegial.

Autorizará tan solemne acto la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el agosto Sacramento del Altar.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SOL Y ARACIL viuda de Goñi. Falleció el 5 de Marzo de 1884. S. G. G. Todas las Misas que se digan hoy en la Colegial, y la cantada de Requiem a las ocho y media de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia ruega a los fieles la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—La Gaceta publica hoy, entre otras disposiciones de escaso interés, un real decreto disponiendo pase a la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército el teniente general D. Juan Villegas y Gomez.

—Es cosa resuelta, que en plazo breve salgan para algunas provincias individuos caracterizados del partido democrata-progresista, con objeto de hacer la propaganda de sus ideales.

En la excursión procurarán, además, la coalicion de todos los matices republicanos.

—El asunto del modus vivendi se acerca a su desenlace parlamentario, creyendo los ministeriales que el conflicto ha quedado conjurado y que no son de esperar complicaciones en ninguna esfera.

Hoy terminará su discurso el Sr. Baró, al que contestará el Sr. Laiglesia, y despues hablará el Sr. Durán y Bas, estando encargado de responder en nombre de la comision el Sr. Atard.

Para alusiones se propone usar de la palabra el señor Balaguer, que defenderá el informe del Consejo de Estado en el protocolo remitido a aquel alto cuerpo por el Sr. Ruiz Gomez.

No queda más cabo suelto que la posibilidad de nuevas dificultades si Mr. Morier extrema sus pretensiones para el convenio subsidiario.

Esto no es probable porque sábase ya de modo casi irrecusable que el plenipotenciario inglés no ha de hacer asunto de batalla el convenio subsidiario, bien que en cambio tambien es sabido que pondrá todo su empeño en conseguir la negociacion del tratado.

—Continuaba negándose anoche que el capitán general de Cuba hubiera comunicado oficialmente al gobierno la noticia de los fusilamientos verificados en Cárdenas, pero se confirmaba por elevados funcionarios, con el carácter de confidencia.

Los rumores que sobre este suceso circulaban ayer por el salon de conferencias del Congreso, eran muy variados. Se decía que fueron presos antes de verificar el desembarque; que el Consejo de Marina encargado de juzgarlos no estuvo conforme en la imposicion de la pena, viéndose obligado a decidir el asunto el general del departamento, y por último, que uno de los fusilados estaba ligado con vínculos de parentesco con una importante autoridad de aquella Antilla.

Estos datos los consignamos con el carácter de rumores que no tienen hasta la fecha confirmacion oficial, puesto que el gobierno guarda sobre este asunto gran reserva.

Ahora bien, si el hecho es cierto como parece, ¿en qué consiste que el capitán general no ha dicho todavía una palabra al gobierno?

Y si ha dado noticia del suceso, ¿cómo se explica la reserva que se guarda en los centros oficiales?

DEL «CORREO.»

—El Times de hoy publica un telegrama de Filadelfia, en el que se leen estos párrafos, entre otros que no nos interesan: «El Senado se reunirá en sesion extraordinaria despues del 4 de Marzo. Todos los tratados pendientes, inclu-

yendo el del canal de Nicaragua y el de reciprocidad con España, se discutirán en esta legislatura extraordinaria.

El proyecto de ratificacion de estos tratados no será mejor por el nuevo Senado que por el presente, habiendo como hay pocas modificaciones senatoriales. El presidente electo, Mr. Cleveland, no tiene que hacerse solidario de aquellos tratados.»

—Dícese que el presupuesto, que se leerá el sábado, declara un déficit de 65 millones de pesetas; y que realmente el impuesto de la sal se carga sobre la territorial y la industrial.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

LA EMPERATRIZ EUGENIA.

Londres 3.—Los caballos del coche que conducía a la ex-emperatriz Eugenia se desbocaron, no experimentando dicha señora más daño que el susto consiguiente. Uno de los caballos quedó muerto.

Londres 3.—Segun las últimas noticias de Korti, cuartel general del ejército del Sudan, la columna mandada por el coronel Brac-Kembury, que seguía el curso del Nilo en direccion a Abu-Hamed, ha recibido el orden de retroceder a Korti sin intentar el ataque de aquel punto.

Todas las tropas inglesas se concentrarán en Korti para pasar allí la estacion del verano, durante la cual sería casi imposible proseguir la campaña.

A la llegada del otoño las fuerzas reunidas en Korti combinadas con la expedicion que desembarcará en Soakin, marcharán sobre Berber.

Paris 3.—Se ha recibido un telegrama del general Briere del 28 de Febrero, anunciando que iba a socorrer la guarnicion de Tuyeng-Uan que rechazó durante la noche del 26 un asalto furioso, causando pérdidas considerables a los chinos.

En dicho telegrama, se añade que el general Negrier derrotó a los chinos en las cercanías de Lang-Son el 23 de Febrero, y que se apoderó de la puerta llamada de la China y de algunas fortificaciones.

El almirante Courbet empezó a cruzar delante de la embocadura del Yang Tse Kiang para impedir las expediciones de arroz.

Disparó algunos cañonazos contra los fuertes que le contestaron en el acto.

Segun telegrama de Tient Sin el precio del arroz ha subido de un 20 por 100.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Marzo de 1885.

Ya son del dominio público aquellas conferencias celebradas entre zorrilleros y salmerones. Ya todos a una proclaman en alto la unidad de miras, y no tienen inconveniente en decir a amigos y extraños el resultado de todas aquellas conferencias, que aparecieron en las esferas de los políticos como un geroglífico imposible de descifrar, por mucho que los sesos se devanen, los que perdian el tiempo en cosa tan pueril como poco apetitosa para servir de molestia.

En vista de todo lo ocurrido y de lo poco que a la opinion ha preocupado lo que los revolucionarios quisieran acordar y despues de tanto gregon por este, por aquel, ó por el otro despues, digo, de tanto ruido ha resultado el monts parturiens. Sépalo, pues, el país, sépalo España entera y sus colonias: los amigos de los señores Zorrilla y Salmeron, han acordado luchar en las primeras elecciones a diputados a Córtes. Ya tenemos por lo tanto gresca y no poca que digamos.

Con el objeto de que España no se tomara la molestia de enviar al Vaticano la nota a que dió lugar la pastoral del obispo de Plasencia, el cardenal Jacobini ha tenido a bien enviar a dicho prelado una carta, por orden de Su Santidad, en la que además de reconocer el derecho de los prelados para tratar ciertos asuntos, le indica lo muy conveniente que sería el apartarse de todo aquello que pudiera interpretarse como una ingerencia en los asuntos políticos.

Apesar de esta epistola, el marqués de Molins, ha llevado a Leon XIII la carta respectiva, la cual será contestada a lo más tardar el lunes de la próxima semana.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor español SANTO DOMINGO, de 296 toneladas, capitán Galiano, con destino a Manila. Vapor español ISLA DE LUZON, con destino a Liverpool. Vapor italiano PERSEO, de 2000 toneladas, capitán Pizone, con destino a Buenos-Aires. Vapor noruego THISTLE, de 347 tonela-

das, capitán Pedersen, con destino al Havre. Vapor holandés MINERVA, de 660 toneladas, capitán Bruis, con destino a Amsterdam.

Vapor francés VILLE DE BREST, de 420 toneladas, capitán Thorax, con destino a Havre.

Vapor italiano ORIONE, de 2000 toneladas, capitán Lavarello, con destino a Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitán Marquez, con destino a Londres y Amberes.

Vapor inglés HUNGARIA, de 1070 toneladas, capitán Simpson, con destino a New-York.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Harris, con destino a Leith y Burdeos.

Vapor inglés LISBON, de 889 toneladas, capitán Holl, con destino a Londres.

MERCADEO DE JEREZ.

CARNES.—Vacá, de 63 a 66.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 50 a 52.—Carnero, de 50 a 52. Trigo, de 34 a 38.—Cebada, de 21 a 22.—Garbanzos, de 70 a 120.—Alpiste, de 50 a 54.—Habas, de 33 a 34.—Arvejones, de 34 a 38.—Maiz, de 42 a 44.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRANON.

Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general. Bergantin-goleta inglés de 3 palos Sevearingh, de Cardiff en 15 días con carbon de piedra.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar en 8 horas con carga general. Los faluchos Pacifico, Dulce Nombra de María, Angustias, Bendicion de Dios, San José y Bendicion de Dios, de Ayamonte con sardinas.

Los laudes Pastora, San José, Angustias y San Cristóbal, de Isla Cristina con sardinas. El místico San Rafael, del Puerto de Santa María en lastre.

SALIERON.

Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras y Marsella.

Vapor español José Perez, con carga general para Málaga y Barcelona.

Bergantin-goleta francesa H. L. C., con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES A LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA CETTE

El vapor francés RAPHAEL, capitán Léveque, saldrá para dicho puerto del 5 al 6 del corriente. Admite un resto de carga y con preferencia BARRILERIA.

Su consignatario en Cádiz, Carbon n.º 1, E. Collet.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Marzo, el magnífico y de gran marcha vapor español trasatlántico LEONORA, su capitán D. J. Alegría.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 5. 7 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. 0 de la mañana.

Viernes 6 y Sábado 7.—No navega.

DOMINGO 8.

10 de la mañana. 9 de la mañana. 3 15 de la tarde. 2 15 de la tarde. 0 de la idem. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 a las 10.30 de la mañana. Se ha presentado ya al Senado de Washington el tratado de comercio con España.

Telegramas de la Habana anuncian que el cabecilla Agüero ha muerto.

NEUVA REMESA DE ALMANAQUES

DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA.

EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE JEREZ DE LA FRONTERA, dirigido a la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, Compás núm. 2

Arrendamientos.

Se arriendan dos pisos altos, juntos ó separados, uno con vista á la calle y otro interior, en la calle de Guadalete núm. 31.—Escuelas, núm. 3, darán razon. 2

Se alquila desde San Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6: darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. 2

SE ALQUILAN La casa calle Zaragoza núm. 11, y la bodega núm. 7 de la misma calle. de 36 botas de asiento.—En la plaza de Belen, núm. 9, y en la calle del Carmen, 4, darán razon. 15-3

Se arrienda el local que fué fuente del Egido en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razon, Larga 40. 49

En Puerto-Real, calle de San Francisco, esquina á la del Real, se arrienda una buena casa de grandes y espaciosas habitaciones, con jardín, aljibe, pozo dulce, corral, cuadra y cochera.—Para tratar de ajuste en la imprenta de este periódico darán razon. 8

Desde 1.º de Abril próximo se arriendan dos magníficas bodegas con patio para lavar, pozo y demás útiles, de cabida de 347 botas de asiento, situada en esta Ciudad, calle de la Justicia núm. 28 moderno. Para tratar de ajuste dirigirse á D. Miguel Moreno, Hospital de Mujeres 41, Cádiz. s-10-6

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Anuncios.

NODRIZA.

Josefa Guerrero, de 22 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive calle San Justo, núm. 9. p1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **Hígado de Bacalao** con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.) En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, y en todas las principales del reino.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se desahoga fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

D. Bernardino Cancela y Fernandez, Agente de Aduanas, ofrece sus servicios á quienes carezcan de corredores autorizados para el despacho de mercancías.—Escritorio en Cádiz, calle del Consulado Viejo, esquina á la del Carbon, Cádiz. 15-6

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE LOPEÑA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 13 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Gayot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

ARRENDAMIENTO.

Desde ahora en adelante se dan en arrendamiento juntos ó separados todos los escritorios de la casa calle Larga, núm. 40, con siete huecos á la dicha calle, tres á la plaza de la Condesa y seis á la calle Honda, propios para buenos Establecimientos.—Para tratar de ajuste, en la referida casa, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias.

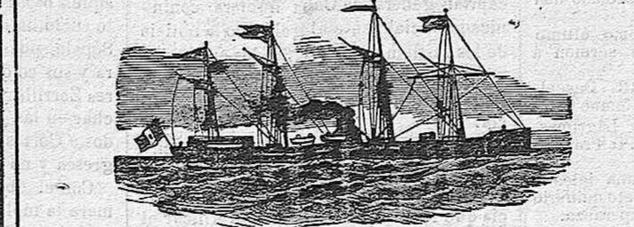
JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe anti-scorbútico y el yoduro de hierro. Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflammaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo. **IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de Ulcera Inveterada, Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BEMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Inanestesia, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la alteración de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Sociedad Ragio E C.



DE CADIZ. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos, **ORIONE,** capitán D. V. E. Lavarello, saldrá el 9 de Marzo. VIAGE EN DIEZ Y SEIS DIAS. Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9. NOTA.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el **LICOR y PILDORAS DEL D^r Laville** Este medicamento son los únicos Antiguos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY jefe de Manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa. Para evitar toda falsificación, exijir el Sello del Gobierno Francés y la Firma de la Facultad de Paris. Venta por mayor: COMAR, Farmacia, 25, calle Saint-Charles, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas. Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina. Además de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisley** C^a, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en capsulas esféricas de á 40 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las pilulas y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo. Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas;** es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas,** en las **enfermedades del bazo y del hígado;** es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas. En Paris: **RIGAUD & DUSART,** antigua Casa **GRIMAULT & C^a,** Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE y QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico más enérgico. **VINO AROUD con QUINA** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. **CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apoqueamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago y los intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.** Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ,** Farmo, 102, r. Richelieu, Sucursal de **AROUD.** SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. **EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

ALMACEN DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR 3, SANTA MARÍA, 3, ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ HOY DE SU HIJO **D. ELADIO LOPEZ.**

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo,	à 56 y 58	reales	arroba
Id. florete,	à 48, 48 y 50	»	»
Id. corriente,	à 00, 42 y 44	»	»
Id. terciada,	à 00, 36, 38 y 40	»	»
Id. baja,	à 36 y 38	»	»
POR CAJAS, BAYONES Ó SAGOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION			
Café tostado superior,	à 150 y Mayagüez 170	reales	arroba
Id. crudo id.	à 96 y Mayagüez 136	»	»
Id. tostado id.	à 6 y Mayagüez 7	»	libra.
Id. crudo id.	à 4 y Mayagüez 5	»	»
Bacalao noruego superior,	à 46, 48 y 50	»	arroba.
Aceite de Moron,	à 48 y 50	»	»
Arroz valenciano,	à 20, 22, 24 y 26	»	»
Hahuchuelas id.	à 24 y 26	»	»
Cebada de Osuna,	à 24 y 25	»	fanega.
Habas,	à 39 y 40	»	»
Alpiste,	à 48 y 00	»	»
Arvejones,	à 00 y 40	»	»
Maiz,	à 00 y 00	»	»
Trigo,	à 24, 36 y 00	»	»
Garbanzos,	à 3 1/2, 4, 5 y 0	»	el medio.
Harina del País, por sacos	à 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id.	à 15, 15 1/2 y 16	»	»

ACEITUNAS SEVILLANAS. Hay otros varios efectos, á precios reducidos. Eladio Lopez.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES, EN LA ANTIGUA **Lampistería y Hojalatería** DE **JOSÉ TORRES,** CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ, Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero. **BOMBAS, ROCIADORES, CANDAS, JARRAS, ETC.**

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casasnovas y C^a en Barcelona.